

Cocreación de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad

La Estrategia Nacional de Ciberseguridad (ENC) será desarrollada en el marco del cumplimiento del objetivo 10 de la Agenda Digital Uruguay 2025, el cual establece el compromiso de incrementar la ciberseguridad para prevenir y mitigar riesgos en el ciberespacio y garantizar la disponibilidad de los activos críticos de información.

Es liderada por Agesic con el asesoramiento del Consejo Asesor Honorario de Seguridad de la Información (Cahsi) y la participación del Consejo de Gestión Estratégico (CGE); cuenta con el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro de Competencia Cibernética para América Latina y el Caribe (LAC4) y la Organización de los Estados Americanos (OEA). La creación de la ENC se encuentra en concordancia con lo dispuesto en la [Ley 20.212 de 2023](#).

Alcance

La ENC tiene el fin de preparar al país para afrontar las crecientes amenazas de ciberseguridad, mejorar la gobernanza estratégica, operativa y sectorial, además de establecer metas a nivel país centradas en las personas, mediante una cultura de ciberseguridad que permita fortalecer las habilidades y la generación de conocimiento y capacidades, con un marco legal y regulatorio acorde al contexto nacional e internacional.

Además, deberá ocuparse de monitorear, proteger y generar la ciberresiliencia de las infraestructuras críticas de información, permitiendo así que cada eslabón de la cadena se fortalezca y genere una ciberresiliencia sistémica.

Relación con otras políticas y estrategias nacionales

Aporta al cumplimiento de metas incluidas en la [Agenda Uruguay Digital](#), se alinea a los tratados y acuerdos internacionales de la Naciones Unidas (ONU), alineada con las estrategias nacionales de Datos, Inteligencia Artificial, Ciudadanía Digital y la Política de Defensa Nacional.

La Estrategia Nacional de Ciberseguridad impulsa la cultura de seguridad y capacidades en ciberseguridad, integrando criterios de protección y control para un uso seguro y efectivo del ciberespacio.

Proceso de cocreación

Este proceso atiende la necesidad de Uruguay de contar con una Estrategia Nacional de Ciberseguridad (ENC) integral y adaptativa, para asegurar la resiliencia de nuestro país frente a las amenazas en constante evolución.

El borrador de la ENC se desarrolló a partir de un proceso de cocreación, que contó con la contribución de LAC4 mediante charlas formativas para el desarrollo de esta primera propuesta. El primer documento elaborado por el Cahsi y se presentará mediante entrevistas a especialistas y mesas de trabajo con organismos y entes públicos, el sector privado, la academia, la sociedad civil y los organismos internacionales, con el fin de ajustarlo a partir de las mejoras sugeridas. Este documento borrador se publicará en la Plataforma de Participación Ciudadana Digital de Agesic para recabar comentarios y

construir la versión final de la Estrategia. Una vez vigente, se dará inicio al proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación.

Estructura del borrador

El primer borrador de la ENC busca abarcar los principios clave como la gestión de riesgos, la resiliencia, visión Integral de la ciberseguridad, mirada centrada en las personas, articulación y fortalecimiento. Se plantea una estructura basada en seis pilares fundamentales: Gobernanza y Marco Legal y Regulatorio, Cibercrimen, Infraestructuras Críticas, Ciberdefensa, Cultura y Ecosistema y Política Internacional

En cada uno de los pilares se abordarán objetivos específicos y líneas de acción para garantizar un uso seguro y efectivo del ciberespacio.